



-2 AGO

343740

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un a

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: INTERRELATIONS, S.A.

RESIDENCIA: Oberleh 2, ZUG. Suiza.

ENUNCIADO: "UNA VENTANA PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente francesa n.º 110.636 del 16-6-1967.

343740 -2



1 Existen ya numerosos tipos de ventanas. Entre éstos,
la ventana metálica, por ejemplo, de aluminio es cada
vez más utilizada. Sin embargo, el precio elevado de la ma
teria prima y del perfilado constituyen un obstáculo para
5 su difusión.

Se ha demostrado en particular que la ventana me
tálica clásica de bastidor y contraventana lleva consigo
un alto consumo de perfiles. Sin embargo, la supresión de
la contraventana para formar ventanas sin encuadre, de vi
10 drio o cristal templado, ofrecía graves problemas de estan
queidad y de cierre.

Por consiguiente el invento se propone suministrar
una ventana perfeccionada, sin contraventana, con vidriera
de cristal o de vidrio templado que permite una economía
15 importante de materiales asociada a una gran sencillez de
construcción al mismo tiempo que asegura un cierre y una
estanqueidad perfectas.

Con este fin el invento se refiere a una ventana
perfeccionada sin contraventana caracterizada por una o va
20 rias juntas de cámara de decompresión, fijadas o no por cie
rres y asegurando la estanqueidad directamente contra el
vidrio, así como mediante perfiles dispuestos para recibir
estas juntas.

Según otra característica del invento el perfil
25 que recibe al vidrio puede estar realizado en dos partes
separables y complementarias entre sí, llevando cada una de
estas partes una vía de deslizamiento autolubricante y/o
una junta de cámara de decompresión o de otro tipo.

El invento, que se aplica a los tipos más diversos
30 de ventanas, se comprenderá bien con referencia a la des-

343740



1 descripción siguiente hecha a título de ejemplo no limitativo así como al dibujo adjunto en el cual:

La figura 1 representa dos ventanas a la francesa vistas de frente.

5 La figura 2 representa, en sección, una junta de cámara de decompresión.

La figura 3 representa un corte III-III de la ventana a la francesa.

10 La figura 4 representa un corte IV-IV de esta ventana.

La figura 5 representa un corte de la falleba de una ventana a la francesa.

La figura 6 representa una ventana que se abre de forma basculante.

15 La figura 7 representa un corte VII-VII de la ventana que se abre de forma basculante.

La figura 8 representa un corte VIII-VIII de esta ventana.

La figura 9 representa una ventana deslizante.

20 La figura 10 representa un corte X-X de la ventana deslizante.

La figura 11 representa un corte XI-XI de esta ventana.

Con referencia a la figura 1:

25 Dos ventanas a la francesa 1 y 2 están situadas en una fachada 3, La ventana 1 es de batiente simple; por el contrario la ventana 2 es de doble batiente.

Con referencia a las figuras 2, 3, 4 y 5.

30 El marco 4 de la ventana 1 se compone de cuatro perfiles 5, por ejemplo, de aluminio. Estos perfiles 5 pue-

343740



1 den a su vez estar soportados por perfiles 6 o estar fijados directamente sobre la fachada 3.

5 El perfil 5 lleva un ala exterior 7 que forma con el cuerpo del perfil un diedro en el que está alojada la junta de cámara de decompresión 8. Esta junta 8 es mantenida por un cierre 9 cuyas dos alas están sencillamente agarradas en ranuras correspondientes del perfil 5.

10 La junta 8 lleva por lo menos una lengüeta, tal como las 10 y las 11 y por lo menos una cavidad 12. Esta disposición le permite trabajar por compresión y por apoyo simple; por otra parte bajo el efecto de la cavidad 12 la ó las lengüetas se aprietan contra la vidriería. Bajo el efecto de una presión exterior los dos labios 10 y 11 se aplastan contra el vidrio en función de esta presión, asegurando de este modo una estanqueidad perfecta.

15 Es posible fijar a la parte inferior del vidrio 13 un pequeño perfil 14 que forma rechace al agua agarrado y solidario con el cristal a fin de evitar infiltraciones de humedad por capilaridad.

20 Sobre el vidrio 13 están fijadas, por ejemplo, dos bisagras en ángulo 15 por medio de un tornillo 16 y un plato de sujeción 17. Dos juntas 17' de neopreno aseguran el montaje ligero y la protección del vidrio 13.

25 El refuerzo de la ventana 2 se hace gracias a la manilla 18 fijada sobre el vidrio 13 de una manera análoga a la fijación de la bisagra 15. Claro es que se podría igualmente prever el refuerzo mediante una disposición conveniente del perfil 5.

30 Se obtiene así una ventana a la francesa de gran sencillez de fabricación. Claro está que el invento no se



343740

1 limita a la realización de la junta 8 y numerosas otras formas de juntas pueden ser utilizadas.

5 El invento permite igualmente la realización de ventanas de vidriería templada de doble batiente gracias a estas juntas tipo "boca de lobo".

10 Así, en el caso de la ventana de doble batiente 2, la falleba es realizada gracias a un perfil 19 fijado sobre el vidrio 20 por medio de una junta de neopreno 21 que puede ser atornillada o apretada a partir de la traviesa inferior 22 del perfil 19, lo que provoca el acercamiento de las dos alas 23 de la junta 21, provista a este efecto de dos ranuras 24.

15 El vidrio 25 mismo va a introducirse entre las dos ramas 26 de una junta 27, provistas cada una de ellas de una cavidad 28. Esta junta 27 puede tener otras formas y puede eventualmente recubrir al menos una de las extremidades 29 y 30 del perfil 19. Puede ser fijada de cualquier manera sobre el perfil 19.

20 Es evidente que esta realización de ventana a la francesa de un batiente puede igualmente aplicarse a las ventanas basculantes y a las ventanas a la italiana en las cuales el eje de rotación es horizontal en lugar de ser vertical.

25 Con referencia a las figuras 6, 7 y 8:

La ventana que se abre de forma basculante 31 puede pivotar alrededor del eje 32. La parte superior del marco está realizada por un perfil 5 provisto gracias a un cierre 9 de una junta 8.

30 Por el contrario, la parte inferior del marco está realizada por un perfil 33 que lleva un brazo 34 en el

343740 -2



1 cual está alojada una junta de dos ramas 35 que pueden ser
análogas a las juntas 8. El brazo 34 sirve al mismo tiempo
de refuerzo al vidrio 36.

5 Los montantes laterales del marco están realizados
por perfiles 5 sobre cuya mitad inferior están fijados los
cierres 37 que llevan una prolongación 38 análoga al brazo
34 y que recibe una junta 35 en las dos ramas. La mitad
superior de los perfiles verticales 5 recibe un cierre 9
que lleva una junta 8.

10 Podría también fijarse un cierre 9 sobre la lon-
gitud total del montante vertical y fijar sobre la mitad
inferior de este cierre un pequeño perfil en el cual está
alojada la junta 35.

15 El refuerzo se hace así sobre la mitad inferior
de la periferia del vidrio 36. Este vidrio 36 es móvil se-
gún un movimiento de rotación gracias a dos pivotes en
ángulo 39 montados pivotantes y permitiendo una rotación
total de 180° alrededor del eje 32 y fijados sobre el vi-
drio 36 de manera análoga a la fijación de las bisagras 15.

20 Con referencia a las figuras 9, 10 y 11:

25 La ventana deslizante 40 lleva dos vidrios 41 y
41' que pueden deslizarse según las direcciones de las fle-
chas a y b. Estos vidrios 41 y 41' son guiados por perfiles
42 y 43 situados en las partes inferiores y superiores de
la ventana 40.

Los perfiles 42 se adaptan perfectamente mediante
lengüeta sobre los perfiles 43 sobre los que se fijan por
medio de los tornillos 44 u otros.

30 Además, los perfiles 42 y 43 inferiores van provis-
tos de las vías de deslizamiento 45 y 46 en materia autolu-



343740

1 bricante, por ejemplo de nylon. Por último dos juntas escoba 47 están colocadas en el interior de cada uno de los perfiles 42 y 43 a una y otra parte de los vidrios 41 ó 42.

5 Los montantes verticales del marco o bastidor de la ventana 40 están constituidos por los perfiles 48 y 49 análogos a los perfiles 42 y 43 pero de sección rectangular. El perfil 48 se adapta sobre el perfil 49 sobre el que se fija por medio de tornillos o por otro medio.

10 Los perfiles 48 y 49 que reciben a las extremidades libres 50 y 51 de los vidrios 41 y 42 van provistos de juntas escoba 52 análogas a las juntas 47 y poseen un tope 53 para impedir el contacto entre el vidrio y el perfil al cerrar la ventana 40. Claro es que estas juntas 52 podrían reemplazarse por juntas análogas a la junta 27 del perfil 19.

15 Las otras extremidades 54 y 55 de los vidrios 41 y 42 están provistas de los perfiles 56 que llevan juntas escoba 52 a fin de asegurar la estanqueidad al proceder al cierre. Los perfiles 56 están fijados sobre los cristales 20 41 y 42 mediante tornillos o por otro medio. Podrían igualmente fijarse como el perfil 19 mediante una junta de apriete 21. Con el fin de impedir el contacto directo de estos perfiles 56 con los perfiles 48 ó 49, estos van provistos de topes prominentes 57. La manilla o empuñadura 58 está 25 fija sobre el perfil 56 del cristal 42.

30 La disposición de los perfiles 48 y 49 así como la de los perfiles 42 y 43, que por lo demás podrían ser idénticos a los perfiles 48 y 49, permite mediante el simple acto de abrir la ventana 40 desatornillar los perfiles 42 y 48 y cambiar de este modo las juntas, juntas escoba

343740⁻²



1 y correderas de todos los perfiles 42, 43, 48 y 49.

Se sobreentiende que el invento puede abarcar todos los tipos de ventana conocidos ya que permite resolver tanto el problema de la estanqueidad como el del montaje.

5 Aunque el invento se haya descrito con referencia a una forma particular de realización, no se limita en absoluto únicamente a ella sino que admite diversas modificaciones de formas y materiales sin alejarse ni de su alcance ni de su espíritu.

10 En resumen, la Patente de Invención que se solicita, que se refiere a una ventana perfeccionada caracterizada por los puntos que siguen tomados aisladamente o en combinaciones, recaerá sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

15 1. Una ventana perfeccionada caracterizada por los puntos siguientes tomados aisladamente o en combinación:

a) El cristal y el marco están provistos de medios de estanqueidad de movimiento y de cierre que permiten la supresión de la contraventana.

20 b) La ventana lleva una o varias juntas con cámara de decompresión, que poseen por lo menos una lengüeta y por lo menos una cavidad.

c) La junta con cámara de decompresión u otra está fijada por medio de cierre.

25 d) La junta va alojada en el interior del alojamiento de un perfil.

e) La junta está fijada mediante tornillos, encolado u otro medio distinto.

30 f) El cristal lleva un perfil que forma rechace contra el agua.

343740²



- 1 g) El cristal lleva bisagras en ángulo montadas ro-
tativas sobre ejes horizontales o verticales.
- h) El cristal lleva por lo menos una manilla.
- 5 i) El cristal lleva un perfil de falleba fijado me-
diante tornillo o por medio de junta de apriete. Esta últi-
ma posee dos ranuras longitudinales que permiten a sus alas
acercarse entre sí.
- 10 j) La junta de falleba posee un alojamiento central
para recibir al cristal cuando la ventana está cerrada. Es-
tá provista por lo menos de una cavidad y puede rodear com-
pletamente a las extremidades del perfil de falleba.
- 15 k) El perfil del marco lleva, por lo menos, sobre
una parte de su longitud un cierre provisto de un alojamien-
to que recibe una junta, por ejemplo de dos ramas y que cons-
tituye un refuerzo para el cristal.
- 20 l) Cada uno de los montantes del marco lleva dos
perfiles de los cuales uno está fijado al otro por tornillos
por ejemplo.
- 25 ll) Los dos perfiles llevan vías de deslizamiento
autolubricantes y/o juntas escoba.
- m) Uno de los perfiles lleva un tope prominente,
pudiendo el otro llevar un tope interno y estando provisto
de juntas escoba u otras.
- 30 n) Una de las extremidades del cristal lleva un
perfil fijado mediante tornillo o junta de apriete y que
lleva una empuñadura o manilla.
2. Se reivindica por último, como objeto sobre el
que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:
"UNA VENTANA PERFECCIONADA".
- Todo conforme queda descrito y reivindicado en la



343740

1 presente memoria que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de Agosto de 1.967.

BERNARDO UNGRIA

P.P.

5

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "B. Ungria", written over the typed name.

10

15

20

25

30

343740 AGO.

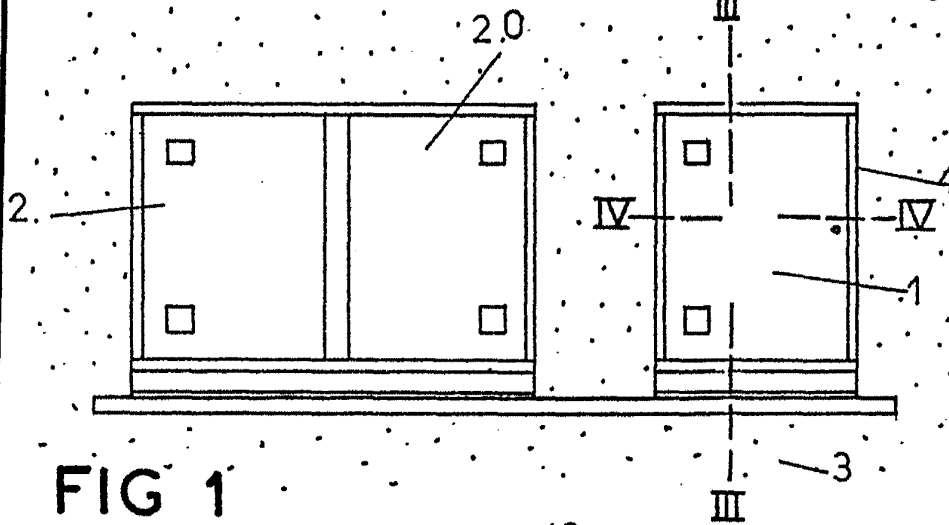


FIG 1

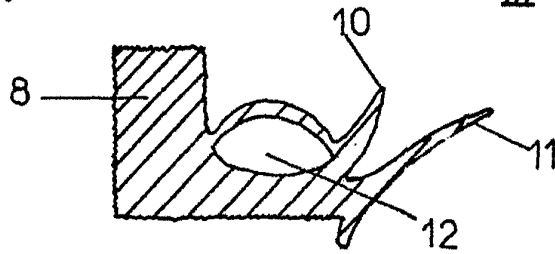


FIG 2

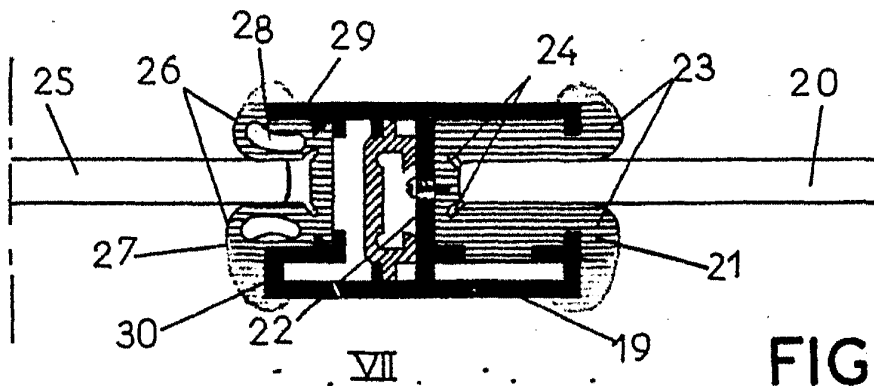


FIG 5

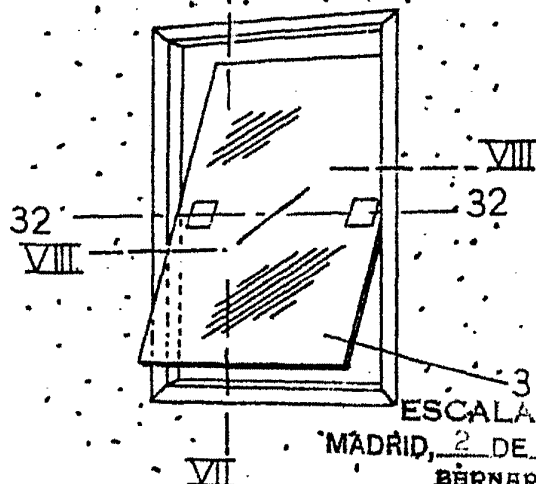


FIG 6

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 2 DE Agosto DE 1967
 BERNARDO UNGRÍN
 P. P.



AG. 1967

343740

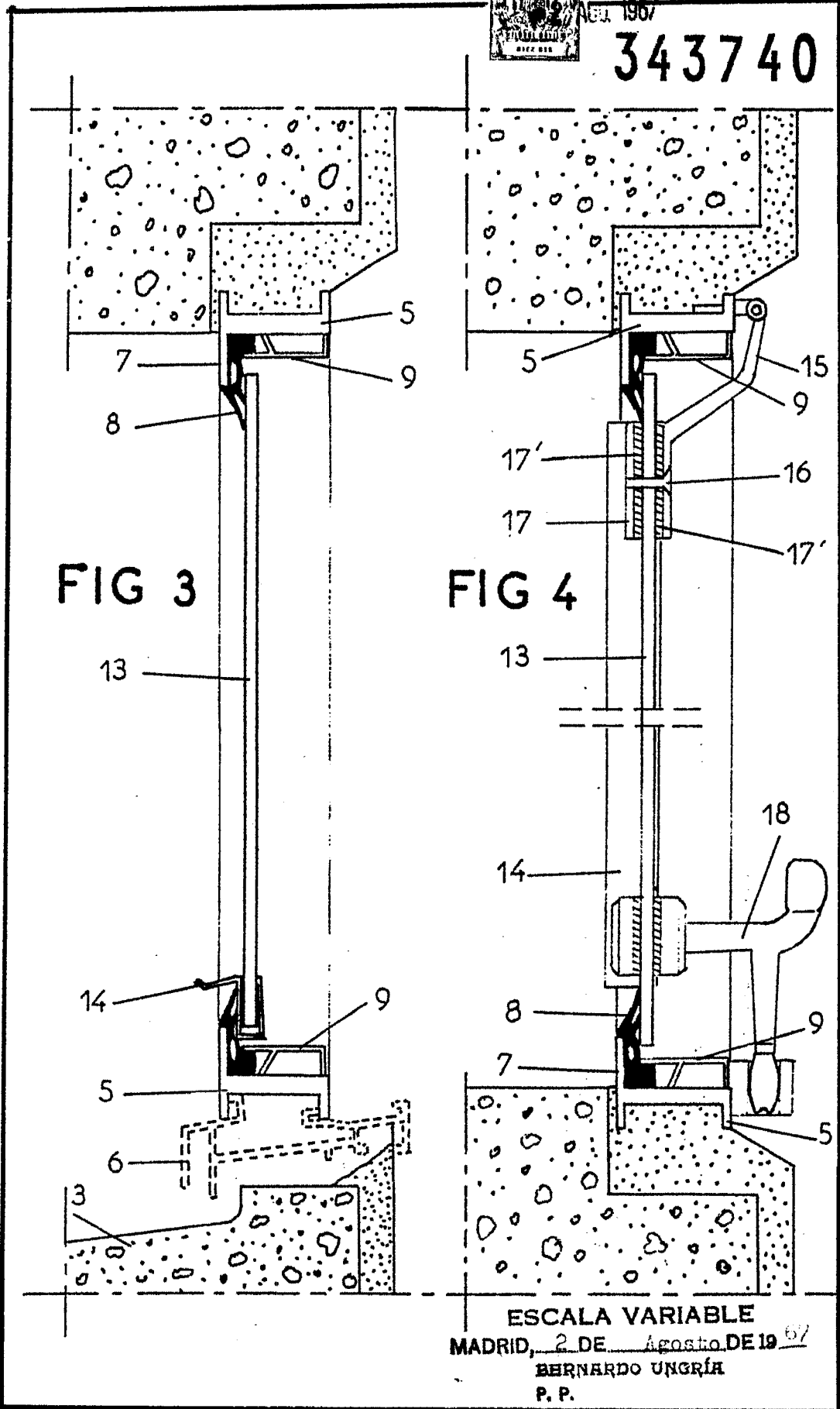


FIG 3

FIG 4

ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 DE Agosto DE 1967

BERNARDO UNGRÍA

P. P.



AGO 1967



FIG 7

FIG 8

5 ESCALA VARIABLE
 MADRID, 2 DE Agosto DE 1967
 BERNARDO UNGRÍA

343740



-2

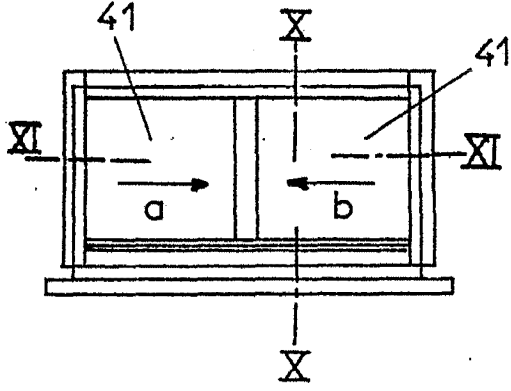


FIG 9

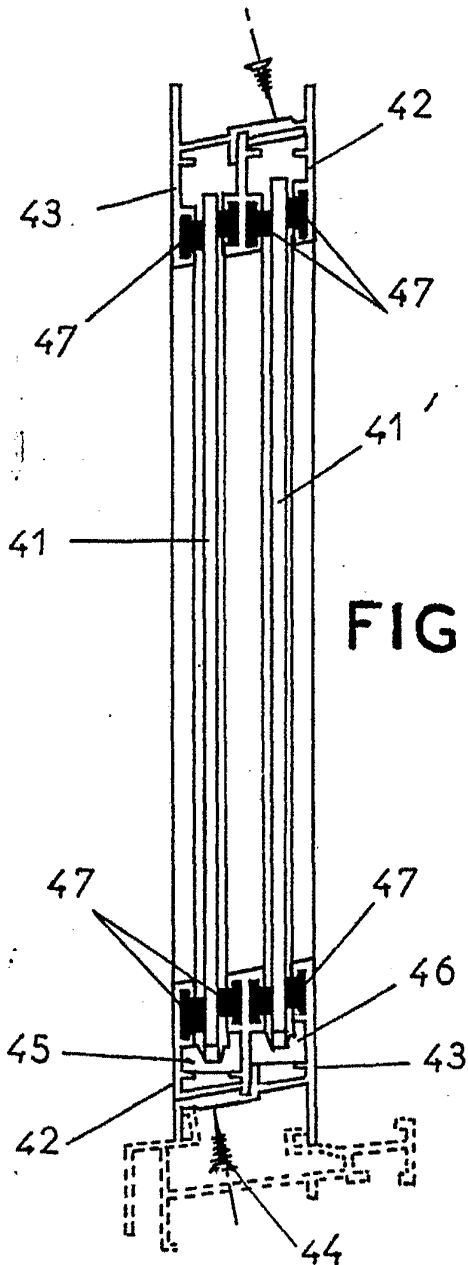


FIG 10

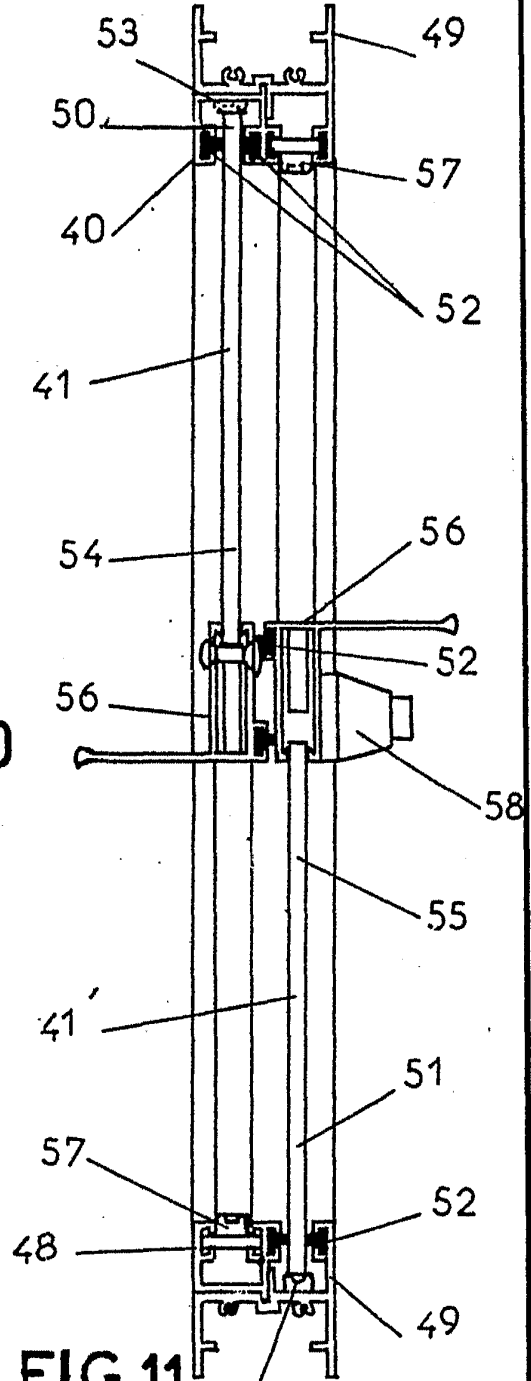


FIG 11

ESCALA VARIABLE

MADRID, c. DE ALFONSO DE 19

BERNARDO UNGRÍA

P. P.